

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL SUBCERCA, C.A

R.I.F. / N.I.T. J306974792

DIRECCIÓN CALLE 107, S/N CRUCE CON AV. 75, LOCAL
NRO PARCELA NRO 13, URB TERRAZA

TELÉFONOS 02418717057

Hemos retenido la cantidad de:

Tres Millones Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Diecisiete con 46/100

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200600006407

19-06-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: junio

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
16/06/2020	00057764	00-047636			RETENCION IVA 75%	35,653,735.42	0.00	30,735,978.81	4,917,756.6	4,917,756.61	75.00	0.00	3,688,317.46
TOTALES:								30735978.81	4917756.61	4917756.61			

AGENTE/RETENCION TOTAL 3,688,317.46

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: